

Puerto Carreño – Vichada, 02 de junio de 2026

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia

Regional Vichada

Puerto Carreño – Vichada

Asunto: Solicitud de prórroga al Contrato derivado del Proceso de Mínima Cuantía No. MC-VCD-006-2026.

**Respetado señor
Juan Carlos Camargo Guzmán.
Supervisor**

Yo, JOSE WILLIAM LOPEZ LADINO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1006774888 de Villavicencio (Meta), en calidad de contratista del proceso de mínima cuantía No. MC-VCD-006-2026, me permito solicitar respetuosamente una prórroga de sesenta (60) días calendario al plazo de ejecución contractual.

La presente solicitud se fundamenta en circunstancias operativas y logísticas presentadas durante la ejecución del contrato, relacionadas principalmente con los tiempos de fabricación, alistamiento y disponibilidad de algunos de los elementos de protección personal requeridos por la entidad, los cuales deben cumplir estrictamente las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso contractual.

Durante el desarrollo de las actividades de ejecución se han presentado demoras en los procesos de producción y abastecimiento por parte de algunos proveedores y fabricantes, situación que ha impactado los cronogramas inicialmente previstos para la entrega total de los elementos contratados. Estas circunstancias han sido ajenas a la voluntad del contratista y han requerido la adopción de medidas encaminadas a garantizar que los bienes suministrados cumplan integralmente con los estándares de calidad, características técnicas y condiciones exigidas por la entidad.

Actualmente, el contrato cuenta con un término restante aproximado de ocho (8) días para su vencimiento; sin embargo, a la fecha aún se encuentran en proceso de fabricación y alistamiento algunos de los elementos objeto del contrato, razón por la cual resulta materialmente imposible culminar la totalidad de las entregas dentro del plazo inicialmente pactado sin poner en riesgo la calidad de los bienes o el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.

La prórroga solicitada permitirá culminar satisfactoriamente los procesos de fabricación, control de calidad, embalaje, transporte y entrega de los elementos contratados, garantizando el cumplimiento del objeto contractual y la satisfacción de la necesidad institucional que dio origen al proceso.



servicioslylpcr@gmail.com



318 4243333



Puerto Carreño (V)

En consecuencia, solicito respetuosamente a la Entidad autorizar una prórroga de sesenta (60) días calendario, sin que ello implique modificación del valor contractual ni afectación de las condiciones económicas inicialmente pactadas, con el único propósito de asegurar el cabal cumplimiento del objeto contratado.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que considere pertinente la Entidad.

Cordialmente;



JOSE WILLIAM LOPEZ LADINO
C.C 1.006.774.888
Contratista



servicioslylpcr@gmail.com



318 4243333



Puerto Carreño (V)